

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES**  
**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

*A la Asamblea de  
La Asociación de Autistas Niños del Silencio (ADANSI)*

---

**Opinión**

*Hemos auditado las cuentas anuales de pymes de la Asociación de Autistas Niños del Silencio, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos de pymes) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales de pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

---

**Fundamento de la opinión**

*Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes de nuestro informe.*

*Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.*

*Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.*

# SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS:

2021	214.352,98
2020	232.876,57
2019	223.083,95
2018	181.034,75

OTRAS SUBV. A LA ACTIVIDAD:

2021	52.236,53
2020	70.734,42

DONACIONES Y LEGADOS TRANSF. AL RDO.:

2021	5.988,00
2020	23.997,92

SUBV. OFICIAL ADMON. LOCAL:

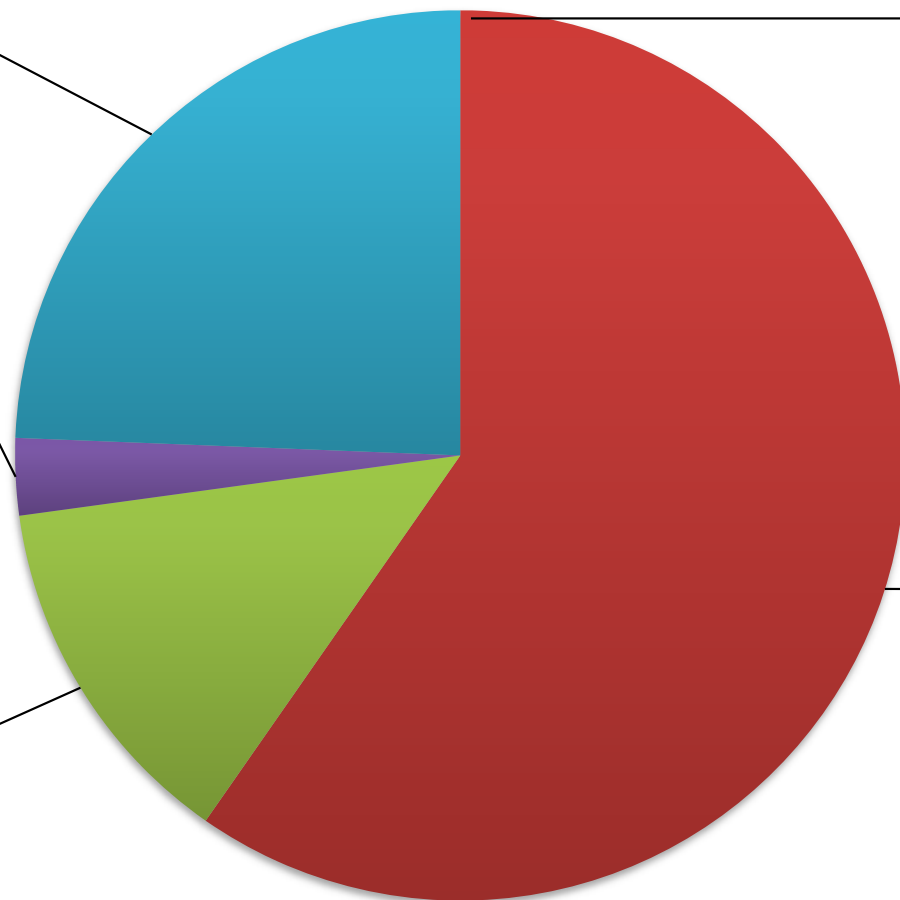
2021	28.185,79
2020	28.600,26

SUBV. OFICIAL ESTADO:

2021	0,00
2020	0,00

SUBV. OFICIAL AUTONOMICA:

2021	127.942,66
2020	109.543,97



# SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

	2021	2020
<b>Subv., donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio</b>	<b>214.352,98</b>	<b>232.876,57</b>
<b>Subvenciones oficiales actividad propia estatal:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Banco Alimentos)		
<b>Subvenciones oficiales actividad propia autonómica</b>	<b>127.942,66</b>	<b>109.543,97</b>
Consejería de Sanidad	4.015,89	4.119,07
Consejería de Educación	0,00	4.000,00
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	97.426,77	75.146,90
SESPA	26.500,00	26.278,00
<b>Subvenciones oficiales actividad propia local</b>	<b>28.185,79</b>	<b>28.600,26</b>
Fundación Municipal de Servicios Sociales	0,00	1.682,07
Ayuntamiento de Oviedo	2.000,00	2.000,00
Ayuntamiento de Gijón	23.153,30	21.740,19
Ayuntamiento de Corvera	1.250,00	1.150,00
Ayuntamiento de Avilés	1.782,49	2.028,00
<b>Donaciones y legados actividad propia</b>	<b>5.988,00</b>	<b>23.997,92</b>
<b>Otras subvenciones a la actividad</b>	<b>52.236,53</b>	<b>70.734,42</b>
Fundación Trapote	52.236,53	64.734,42
Confederación Autismo España	0,00	0,00
Fundación Once	0,00	0,00
Fundación Liberbank	0,00	6.000,00

## CONVENIOS Y CONTRATOS

- Contrato suscrito entre la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y ADANSI para el servicio de Atención Infantil Temprana específica.
  - BENEFICIARIOS: Menores con trastornos del espectro autista.
  - IMPORTE: 257.287,41 €
  - DURACION: 24 MESES
  - FECHA FORMALIZACIÓN: 16/11/19
  - FECHA FINALIZACIÓN: 15/11/21
  - PRORROGA: MAXIMO 36 MESES
- Acuerdo de Acción Concertada suscrito entre la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar para la prestación del servicio social de plazas en Centro de Apoyo a la Integración específica.
  - BENEFICIARIOS: Adultos con trastornos del espectro autista.
  - Nº PLAZAS: 12
  - IMPORTE: 648.973,44 €
  - DURACION: 4 AÑOS
  - FECHA INICIO: 16/03/2022
  - PRORROGA: MAXIMO 4 AÑOS
- Acuerdo de Acción Concertada suscrito entre la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y ADANSI para la prestación del servicio social de plazas en Alojamiento Residencial.
  - BENEFICIARIOS: Adultos con trastornos del espectro autista.
  - Nº PLAZAS: 14 PLAZAS PERMANENTES Y 1 TEMPORAL
  - IMPORTE: 2.479.678,60 €
  - DURACION: 4 AÑOS
  - FECHA INICIO: 16/03/2022
  - PRORROGA: MAXIMO 4 AÑOS